



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
Area de Régimen Interior
Departamento de Recursos Humanos

TÉC AUX INFORMATICA INTERINO

CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PROVISION EN REGIMEN DE INTERINIDAD DE UN TÉCNICO AUXILIAR INFORMATICO

1.- REQUISITOS.- Ser español o ciudadano de un país miembro de la U.E., estar en posesión del Título de Formación Profesional de FPII-Rama Informática, no hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos y no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

2.- OBJETO.- Tendrá como misión la realización de los trabajos técnicos que le sean encomendados por la Jefatura del Servicio.

3.- DURACION.- hasta la cobertura de la plaza en propiedad.

4.- DEDICACION.- 37,5 horas semanales en horario de mañana y tarde, bien en jornada continua o partida, en función de las necesidades del servicio.

5.- RETRIBUCIONES.- Sus retribuciones serán asimiladas a las establecidas para un funcionario del Grupo C Nivel de Destino 18 y Complemento Específico de 5.800,62 € anuales.

6.- SELECCION DE LOS ASPIRANTES.- La selección de los aspirantes realizará por la Comisión de Selección para la contratación de personal de este Ayuntamiento, según el siguiente proceso:

6.1. PRIMERA FASE: Prueba Práctica consistirá en contestar a un cuestionario de 30 preguntas con cuatro respuestas alternativas que versará sobre materias señaladas en el Anexo.

Se valorarán de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen la puntuación mínima que fije el tribunal, la cual no podrá ser inferior a 5,00 puntos, para que se pueda valorar la segunda fase.

6.2. SEGUNDA FASE: Supuesto práctico de instalación y configuración de equipamiento informático durante el tiempo que fije la Comisión de Selección.

6.3. FASE CONCURSO:

a) Experiencia de trabajo profesional como Técnico Auxiliar en informática: 0,05 puntos por mes hasta un máximo de 1 punto.

b) Haber impartido cursos formativos en Entidades de reconocido prestigio relacionados con el contenido del puesto atendiendo al siguiente Baremo:

De 15 a 40 horas..... 0,05 puntos por curso
De 41 a 100 horas..... 0,10 puntos por curso
Mas de 100 horas..... 0,20 puntos por curso
Hasta un máximo de 1,50 puntos.

c) Haber asistido a Cursos o Seminarios de formación en entidades de reconocido prestigio relacionados con el contenido del puesto atendiendo al siguiente Baremo:

De 25 a 40 horas..... 0,02 puntos por curso
De 41 a 100 horas..... 0,05 puntos por curso
Mas de 100 0,10 puntos por curso
Hasta un máximo de 1,00 puntos

d) Estar en posesión del Título de Diplomado en Informática o Ingeniería Técnica: 0,50 puntos.

e) Estar en posesión del Título de Licenciado o Ingeniería Superior en Informática: 1,00 punto.

7.- INSTANCIAS.- Se presentarán en el Registro General de Documentos de entrada del Excmo. Ayuntamiento. Las instancias deberán acompañarse de los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en la base primera (Titulación) y de los Méritos alegados.

8.- PLAZO DE PRESENTACION DE INSTANCIAS.- El plazo de presentación de instancias se establecerá en SIETE DIAS NATURALES, contados a partir del siguiente de su publicación en los diarios locales.

9.- DOCUMENTACION.- El aspirante seleccionado dispondrá de OCHO DIAS HABILES desde que se haga pública la selección para presentar la documentación y proceder al nombramiento.

Salamanca,
EL TERCER TTE DE ALCALDE

ANEXO

- Tema 1.-**Informática básica. Conceptos de datos e información. Concepto de sistema de información. Elementos constitutivos de un sistema. Características y funciones. Arquitectura de ordenadores. Elementos básicos. Funciones. La Unidad Central de Proceso. La memoria principal.
- Tema 2.-**Periféricos. Conectividad. Elementos de impresión. Elementos de almacenamiento. Elementos de visualización y digitalización.
- Tema 3.-**Sistemas operativos. Características y elementos constitutivos. Sistemas Windows. Sistemas Unix y Linux.
- Tema 4.-**Sistemas de Comunicación. Medios de transmisión. Modos de comunicación. Equipos terminales. Sistemas de cableado estructurado.
- Tema 5.-**Tecnologías y equipos de conmutación. Redes de Área Local fijas e inalámbricas. Tipos de redes: RTB, RDSI, Redes de Datos Públicas. Arquitecturas estructuradas de red, modelo OSI.
- Tema 6.-**Protocolos TCP/IP. Internet, origen, evolución y estado actual. Servicios: Correo electrónico, WWW, FTP, Telnet. Protocolos HTTP, HTTPS y SSL.
- Tema 7.-**Mantenimiento de soporte físico: Instalación y configuración de Placas PCS, tarjetas I/O, tarjetas de video, tarjetas de red, tarjetas de audio, discos duros, disqueteras, CD-ROM. Otros elementos Hardware que intervienen en una red (hubs, routers, gateways, etc.) Cableado de red. Máscaras de red. Configuración de periféricos. Diagnóstico y resolución de problemas.
- Tema 8.-**El sistema operativo WINDOWS XP. Instalación del sistema operativo y sus opciones. Instalación y configuración de impresoras. Instalación de elementos de red. Instalación de aplicaciones en Windows XP. Seguridad en Windows XP. Conocimiento ofimático entorno Office.
- Tema 9.-**Administración de Redes de Área Local. Gestión de Usuarios. Gestión de Dispositivos.
- Tema 10.-**Modelo conceptual de datos. Entidades, atributos y relaciones. Reglas de modelización. Diagramas de flujo de datos. Reglas de construcción. Descomposición en niveles. Flujogramas.
- Tema 11.-**Diseño de Bases de Datos. Diseño lógico y físico. El modelo lógico relacional. Normalización. Utilización de entorno ofimático para desarrollo de Bases de Datos.
- Tema 12.-**Lenguajes de programación. Lenguaje de interrogación a bases de datos SQL. Programación orientada a objetos. Características, elementos y lenguaje de Script. y JSP.
- Tema 13.-**Conceptos de Seguridad en los Sistemas de Información. Seguridad Física. Seguridad Lógica. Seguridad Perimetral.